

NOTICIERO DE SORIA

Número corriente, 5 céntimos.

SE PUBLICA MIÉRCOLES Y SABADOS

Número atrasado 10 céntimos.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

Soria y la Península; tres meses, pesetas 1'50.—Seis meses, 3.—Año, 5 pts.
EN EL EXTRANJERO DOBLE PRECIO

DIRECTOR Y PROPIETARIO:

PASCUAL PEREZ-RIOJA

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

A precios prefijados.—Toda la correspondencia al Director, Collado 42, Esuelas de defunción a precios económicos.

Noticiero de Soria.

Se publica miércoles y sábados.

Precio de suscripción.—Pago adelantado.

En Soria y la Península:

Tres meses	Seis meses	Un año
1 pta. 50 cts.	3 pesetas.	5 pesetas.

En el extranjero doble precio

Inserción de anuncios.

Se abonan según el texto que lleven, breve ó extenso, y en la plana que se deseen publicar. El pago del timbre de cada anuncio lo satisfará la Administración del NOTICIERO.

Comunicados.

Por cada línea se abonará veinticinco céntimos de peseta y sólo se publicarán los que admita la dirección del periódico, aparte los de ley.

Esuelas de defunción.

Se cobrarán según su tamaño y plana en que se solicite su publicación.

“La Eléctrica de Soria,” FABRICA DE HARINAS

Terminadas las obras de reparación y reformas en esta Fábrica, se avisa al público que queda restablecida la molinera de trigos y piensos, así como que hay grandes existencias de harina, cernida y harina en rama, para cambio y venta; y piensos inmejorables, a precios económicos.
Se sirve a domicilio, con puntualidad y esmero.
Demandas, á las oficinas: Aduana Vieja, número 8.

Catarros bronquiales, Asma, Tuberculosis.

Curación con las inhalaciones de Ozono.
Consultorio médico quirúrgico de A. Ruiz García, Almazán.

SE venden 7 toneladas de carbón Cok cernido.

Para tratar pueden dirigirse á don Angel G. Crespo en Berlanga de Duero.

A BUENOS AIRES

Pasaje de 3 por 100 pesetas desde el puerto de Vigo en los magníficos vapores de las Compañías

Mala Real Inglesa, Pacific Steam Navigation Co., Messageries Maritimes, Hamburg Sudamerikantische D. G. y Hamburg Amerika Line, Norddeutscher Lloyd, Chargeurs Reunis, Lampart & Holt, Transatlántica Española, Houlder Line, Anglo Argentina.

PLAZA DE LA LENA, 12.

Tos. —Tos que quiere, pues, no hay. Tos que resista 24 horas á los Discoides Pectorales Roselló. Caja dos reales, frasco seis.—Farmacias y Droguerías.

Claxir anti-abortivo del Dr. Valley

Medicación única, radical y científica, preparada con elementos vegetales, apoyada en los más constantes y modernos estudios embriológicos, evita el aborto y partos prematuros, cura el 98 por 100 de las esterilidades por que da condiciones de implantación fuertemente sólida al óvulo fecundado, favoreciendo la circulación interplacentaria colocando á la mujer en condiciones abonadas y favorables, para que usando nuestro Claxir obtengan un embarazo con éxito feliz.

PRECIO 7 PESETAS
Depositorio: Laboratorio central, Valadolid, Duque de la Victoria, 16, y en Madrid, Sras. Pérez, Martín, Velasco y Compañía, Alcalá, 7.

Abonos minerales

Los mejores abonos son los superfosfatos que se venden en el Almacén de Coloniales de Pedro Llorente, Collado, 21, Soria, procedentes de la Compañía Bordales de Burdeos, sirviendo de garantía los informes del resultado obtenido por cuantos laboradores los han empleado en años anteriores.

SE alquila una habitación amueblada.—Darán razón en la Imprenta de este periódico.

Numancia.

EXCAVACIONES

ANTECEDENTES

(Continuación).

Suspendidas las excavaciones y obligada la Academia de la Historia á satisfacer á los propietarios de los terrenos excavados un canon anual para que no los utilizaran, dejando al descubierto las ruinas, pasaron los años sin que se perdiera la esperanza de proseguir los trabajos, y en 1882, por Real orden de 25 de Agosto, á propuesta de la Comisión de Monumentos de Soria, y previo informe de la dicha Real Academia, fueron declaradas las indicadas ruinas Monumento nacional.

En días más recientes un sabio extranjero, el alemán Herr Adof Schulten, profesor de Historia antigua en la Universidad de Gotinga, después de haber visitado las ruinas, publicó su estudio topográfico-histórico Numantia (1), en el cual da los obligados antecedentes históricos; aprecia la posición de la ciudad ibérica, semejante á las de otras de nuestro suelo, y á algunas de la Etruria, sobre una montaña que á modo de istmo está unida á otras que aquí son las de la parte del Este y entre dos ríos, el Duero y el Merdacho, que la protegen por dos lados, el Sureste y Sureste, como los fosos á las fortalezas; analiza luego por las vestigios descubiertos y las noticias, las murallas, que cree formaron tres circuitos, de los cuales el principal es una obra de contención de las tierras, formado con cantos sin labrar, estando la ciudad propiamente dicha, que era pequeña, en la cúspide fortificada y entre los otros recintos los espacios á que se acogía la población rural con sus ganados, más el ejército y por último, hace detenido examen crítico del sitio de la ciudad, poniendo á contribución los autores antiguos, que conoce muy bien. Acompañan á este trabajo los dos planos formados por el señor Saavedra.

Esta Memoria sirvió de base y antecedente al profesor Herr Schulten para, con el auxilio del Emperador de Alemania Guillermo II y la autorización de nuestro Gobierno, verificar en el dicho cerro, excavaciones por el verano y otoño de 1905. Pretendía con ellas, como dice gráficamente en la breve Memoria (2) que desde el mismo Garray dirigió al Instituto Imperial Arqueológico Alemánico á mediados de Octubre de dicho año, leer en la tierra por medio de la lógica del azadón. Tuvo por ayudante en sus trabajos al arqueólogo Herr Koenen, del Museo de Bon. Reconocido lo que debió ser emplazamiento de la ciudad, sus calles, en su mayoría trazadas de Este á Oeste, y los restos de los muros de

los edificios, pronto pudo comprobar la existencia juntamente con los cimientos de la ciudad romana, de fragmentos de terra sigillata (barro saguntino con marcas) y otros restos en una primera capa de tierra oscura y debajo, otra capa de tierra roja y escombros de una ciudad anterior, que por ser constantes demostraban debió ser destruida por un incendio. Que esta ciudad anterior fué ibérica se lo dió á entender la gran cantidad de restos de cerámica pintada encontrados en dicha capa de tierra, de idénticos caracteres que la cerámica hallada en otras ciudades peninsulares. Así comprobó que aquellos restos eran los de la heroica ciudad de Numancia, destruida por Escipión en 133 antes de Jesucristo. En dicha Memoria describe sumariamente las construcciones descubiertas, casas rectangulares, cuyo aparejo está formado de cantos toscos unidos con barro, y los restos de muros de ladrillo hallados á más profundidad; los pozos ó cisternas, en cuyo fondo suelen hallarse cacharros; las murallas y sus puertas. Respecto de la cerámica hace notar que revela una técnica muy desarrollada y acabada, que estima producto de la industria local, porque el terreno de la colina es muy rico en buena tierra alfarera. En cuanto á su ornamentación pintada reconoce en ella el estilo geométrico, señalando su semejanza con el de la cerámica fenicia; observan lo oportunamente que no se comprende como tan lejos de la costa, y en un país montañoso sin caminos se pudo dejar sentir aquella influencia, cuando lo que podía esperarse de la ciudad de los arebacos eran vasijas primitivas. Una excursión á Termancia y Usama, puntos tan inmediatos á Numancia, le demostró la existencia de la misma cerámica, que también se halla, como es sabido, en el Sureste de la Península. A dichos hallazgos pudo añadir otros también completamente fenicios, como son fragmentos de perlas de vidrio análogos á los hallados en Ampurias y un trozo de chapa de bronce con adornos grabados de carácter asirio.

(1) Numantia. Eine topographisch-historische Untersuchung von Adof Schulten, 4.^o, x-108 páginas, con dos planos y once figuras en el texto. Berlín, 1905. En Cultura española (núm. VI, Noviembre, 1906), se ha publicado un resumen de esta Memoria, hecho por D. J. Fijó.

(2) Ausgrabungen in Numantia. Jahrbuch des Kaiserlich-deutschen Archäologischen Instituts, páginas 163 á 165.

ciendo así constar la existencia de una civilización primitiva anterior á la numantina.

Por último: habla de un barrio que desenterró al Sur de la ciudad, limitado por dos calles, una al Norte y otra al Sur, junto á la muralla. A través de los muros de este barrio romano halló que cruzaban algunos numantinos. Descubrió cuevas profundas y en ellas grandes vasos. Una cisterna descubierta mide cinco metros de profundidad.

Jose RAMÓN MELIDA.
(Continuará).

Gatuperios.

Tunos de corbata blanca.

Con motivo de los gatuperios, estafas y demás irregularidades latrofaciosas que se han descubiertas en la presente época otoñal, se ha caído en la cuenta de que existen una porción de «Agencias» inverosímiles para agenciar claro es el método mejor de vivir á costa de los tontos, cuyo número, por sabido se calla, es infinito.

Los negocios de esas agencias son de todas clases: confidencias; llos amorosos; oficinas de no hacer nada y quebatahuesos de pretendientes. Una especie de timo del portugués, pero con casa abierta.

Y hay que tener mucho cuidado con esos agentes que se valen de todos los medios y apelan á todos sus relacionados para obtener comprobantes de su actividad y diligencia en los asuntos, generalmente poco claros que se les encomiendan. Al mejor recibe una carta de algún antiguo conocido suplicándole recomende esto, lo otro ó lo demás allá, que es á veces impertinencia administrativa, de las de marca mayor.

Puede uno optar entre dar la llamada, por respuesta ó exponerse á que la contestación se cotice en una agencia de esas, y ande la misiva aquí para allá, como paillo de barquillero, mientras el candidato que la remitió, por cortésia se expone á figurar sin comercio ni haberlo en algún atestado policial.

Casi todos los ciudadanos libres é independientes á quienes por no tener oficio ni beneficio, ni rentas para vivir, se los ve por ahí muy entonados haciendo muchas antelas, son de trato si no sospecho, por lo menos de estudio.

Es muy desagradable persuadirse de que, no solo hay golfos del arroyo, sino golfos de la buena sociedad, de esos que llaman en París de Francia la clique dorée; algo así como la gentuza de los salones, ó la canalla dorada, si se traduce con cierta libertad.

En circunstancias tales es preferible pelear de grosero á exponerse al contratiempo de servir de instrumento á esos tunos de corbata blanca, entre cuyas redes, como en las telas de araña, suelen quedar presos tantos incautos.

Las grandes poblaciones tienen mucha pillola de esa y es necesario andar con cien ojos para no ser víctima de sus combinaciones, de astutas manejas.

La lucha por la existencia tiene ese y otros inconvenientes, pues la gente que no cuenta con medios suficientes de subsistir á las necesidades y le gusta bullir en Sociedad, no repara en pelillos, y con la conciencia ancha y la moralidad estrecha, se lanza á toda clase de negocios, de chanchullos y de picardías.

Y es sabido que el primer paso, se dan los demás, hasta que de caído en caída los tales agentes de negocios, van á presidio ó como se dice en el argot callejero, se han caído con todo el equipo.

ABE LART.

Ecós de la selva.

Antes de entrar hoy en materia creo de mi deber dar las gracias al articulista que con la firma de Vox populi me dedica su valiente trabajo inserto en el NOTICIERO del 6 del actual. Aunque desde hace tiempo Bien aplicados encuentro al caso los versos de la insignie Sor Juana Inés de la Cruz, pero nosotros no hacemos los funcionarios públicos ni los Gobiernos, y aunque pudiéramos, para hacerlos tal como los deseamos, habría que deshacer muchas cosas, para cuya obra no tenemos poder. Hay que conformarse con lo que tenemos, y ver si fuerza de palos hacemos andar al burro.

Prosigamos: No soy yo de los que adulan á los grandes ni á los pequeños, y he de reconocer que por desgracia los pueblos, con muy raras excepciones, han sido malos administradores de sus bienes. Habíndose dejado ingerir al ecletismo, virus más contagioso que el del tifus, alealde ha habido, y aun aicaldesa, que al tomar el mando se imaginaba que su pueblo era una insula Barataria, pero no para salir de su gobierno diciendo como Sancho Panza: desmudo suelto, desmudo me hallo, sino para hacer florecer en sus manos la vara; y no con lirios y azucenas.

Dejo á un lado otros ramos en que muchos pueras mangoneaban y mangonean

con detrimento del común, porque ahora no me propongo hablar más que de los montes, que en mil ocasiones han venido á pagar los vidrios rotos por el pandillaje político, por las elecciones, por las rencillas del vecindario, y por la ambición insolente de caciques de calzón corto protegidos por más encoquetados aunque no menos despreciables caciques de levita.

Si á esto se añade el egoísmo, la ignorancia y la falta de previsión, no es de admirar que muchos pueblos hayan materialmente deshecho sus montes siempre que para ello han tenido ocasión; sin considerar que al fin y al cabo ellos son los principalmente perjudicados ya en la actualidad ó ya para las sucesivas generaciones.

Cuando, repasando un diccionario geográfico, se leen nombres como los de A. del pinar, H. del pinar, M. del pinar, etc., y luego al recorrer sus términos se encuentra el viajero con que en ellos no existe ya un solo pino, siente en su alma algo parecido á la impresión que producen las grandes catástrofes. Ni las ruinas de aquellas poblaciones urbes de la antigüedad presentan tan desolador aspecto como esas sierras desoladas donde la naturaleza, revistiendo aun el terreno de menudas yerbas y raquíticas plantas, parece demandar compasión á la fiera humana para que la permita recobrar sus antiguas vestiduras.

En buenos principios de justicia y de conveniencia social, lo que los habitantes de esas comarcas merecen es no solamente la expropiación, sino la expulsión del territorio. Y ahí está justificada la creación del Cuerpo de Ingenieros de Montes, y la intervención del Estado.

Pero aquí en España no sabemos hacer las cosas á medias. Hay pueblos que no administran bien sus propiedades? Pues todos los pueblos son indignos de administrarse por sí mismos.

Es la lógica de los sectarios. ¿Hay algún cura malo? Pues abajo los curas! ¿Hay algún militar cobarde, ó traidor? ¡Abajo el ejército! ¿Hay jueces prevaricadores? ¡Muestra la justicia!

Pero la intervención del Estado, la creación del Cuerpo de Ingenieros de Montes, han hecho algo de cincuenta años á esta parte para repoblar, para conservar, para contener la escandalosa destrucción, próxima ya al aniquilamiento total?

Triste es decirlo, más para ver tan escasos resultados, no se comprende con qué fin se atiborran de tanta ciencia los cerebros de los jóvenes alumnos en la Escuela del Escorial.

Para repoblar, conservar y custodiar los montes no es precisa mucha ciencia, y mucho menos son precisos tantos trámites oficinescos que en España son la remora de todo lo útil, de todo lo bueno; el Korán de nuestra religión, administrativa; el apagañes de todo progreso.

Pero como la ciencia no estorba nunca, ni aun para hacer un cochifrito, bien está que haya una ciencia forestal, á condición sin embargo de que los sabios no se erijan en dictadores; porque los sabios han demostrado en todos los ramos que no han nacido para mandar ni dirigir; y que, en sacándolos de su gabinete de estudios, son desdichados candillos, malos administradores, detestables legisladores, y rutinarios y triquiñelistas per se. Son los sectarios de la ciencia, y debe recluírseles en sus tabernáculos para que en ellos se limiten á evacuar las consultas que por necesidad tenemos que hacerles los que no somos sabios.

Dando un ligero repaso á la legislación de tiempos que pasaron y que se llaman del oscurantismo, retrocederemos un poco la memoria de los modernos legisladores; y si como podemos exhibir textos, pudiéramos exhibir vistas fotográficas de los bosques destruidos, podríamos otejarlos con las torrenteras y desolados riscos que en vano esperan la acción bienhechora de la ciencia, y esperarán per secula seculorum si no se cambia de rumbo y de sistema.

J. JOSÉ GARCÍA.

PUES SENOR... EL TESORO

El único medio que según él le quedaba para vivir, era robar; había visto pasar días y semanas sin que su estómago recibiese más alimento que alguno que otro mendrugo que recibiera de limosnas; pero esto no era suficiente para satisfacer sus necesidades vitales; antes al contrario, en vez de saciar su apetito, aumentaba más y más: En cuanto á sus vestidos, sólo de ver el misero estado en que se encontraban, el alma se movía á compasión hacia aquel hombre que aunque su aspecto le hacía parecer malo, debía ser muy desgraciado.

El poco dinero que heredó á la muerte de sus padres, se lo había comido en poco tiempo; ya empeñó hasta el último mueble; el casero le había dejado sin hogar.

Su situación era por demás angustiosa; él que no conocía otra manera de buscarse el pan que mendigando ó robando, se decidió á lo primero; más como esto produce poco ó nada, se pasaba días y aun semanas enteras sin probar bocado de pan. Su traje, en pleno invierno, consistía en un pésimo pantalón al cual se ajustaba una agujereada camisa, si así se puede llamar al trozo de vieja tela que cubría parte de su cuerpo.

Sin duda no pensó en el trabajo, ese compañero de los hombres; pero la casualidad quiso darle a conocer este método de vida por uno de sus innumerables medios.

Vagando un día por las tortuosas calles de la ciudad, vivió en el suelo un papel doblado que le llamó la atención; por curiosidad lo recogió y al pasar su vista sobre él recibió la más grata de las sorpresas: el papel decía así:

«En la montaña del Cristo junto a la ermita vieja hay una losa; debajo de esta losa, se halla escondido un tesoro...»

En una noche oscura y fría de invierno, un hombre recorre apresuradamente las últimas calles de la ciudad y sale al campo; a pesar del frío intenso que hace, sus carnes no están cubiertas más que por miseros harapos; después de orientarse se dirige por la ladera del monte hasta llegar al principio de una colina que conduce a una ermita situada en la cumbre del mismo; a pesar de la oscuridad que dificultaba más aún el escarpado camino, el hombre lo recorre con rapidez hasta llegar a los muros de la ermita; una vez allí reconoce el suelo a la débil luz de una cerilla hasta encontrar una losa cuadrada y negra; esto debe ser lo que busca, pues de sus labios se escapa un mal reprimido grito de gozo; con ahínco empezó a arrancar la losa con una piqueta que a prevención llevaba; por fin la losa cede, pero... ¡oh decepción!, otra segunda losa mayor que la primera estorbaba el camino hacia el codiciado tesoro.

Por fin, tras muchos esfuerzos, salió éste, pero en vez de consistir en lo que nuestro hombre pensaba, allí no había más que dos objetos: un azadón y una pistola.

Quedóse nuestro hombre perplejo ante aquel inesperado hallazgo.

Una carta que albeaba entre la tierra amontada, dióle la clave del enigma.

«El trabajo es la vida, la holganza la muerte...»

Bejo las losas levantadas hallaba donde elegir.

Y el miserable cargó con el azadón resignadamente y cesó en su pedigrifeo.

Trabajó constantemente y en el trabajo halló el mayor tesoro.

LUIS JARA URBANO.

SUCESOS EN ESPAÑA

Las hazañas de un oso.

En Argamasilla de Calatrava (Ciudad Real) campó días pasados una cuadrilla de tribu de húngaros con varias fieras.

Uno de los osos, enfurecido por los castigos del domador, que le hacía trabajar delante de un grupo de gente del pueblo se arrojó sobre un muchacho de corta edad, al que destruyó la ropa completamente, causándole muchas heridas en todo el cuerpo.

Gracias a que la hambrienta fiera llevaba bozal no hubo que lamentar una desgracia.

La madre del chico, que estaba presente, sufrió un fuerte síncope.

Tres sucesos en Bilbao.

En las escaleras de una casa del barrio de Castresana se encontró el cadáver de un anciano mendigo, apodado «Martín Campos» que en ellas se había refugiado.

Junto a las tapias del cementerio de Dero se mató de un pistolazo al marido Sebastián Ruiz, de cuarenta años de edad, y natural de Plazaros (Burgos). Se supone que el suicidio lo ocasionó una enfermedad que padecía.

En la mina de Boritza, situada en los alrededores de Bilbao, ocurrió un desprendimiento de tierras, resultando un obrero muerto y varios heridos.

Terribles desengaños.

Días pasados, en Madrid, tres hombres llamados Baldomero Puelo, Francisco Arias y Julio Casal, fueron a contar sus quitas a un comisario.

Un vendedor ambulante les había dado participaciones en un décimo de lotería que llevaba el número 11.632 y que ha sido premiado con 60.000 pesetas.

Mas el afortunado poseedor de este décimo no era el tal vendedor, sino una casa de banca.

Los poseedores de las participaciones vendidas por el pícaro son muchos, y todos ellos gente pobre de los barrios bajos. Sus lamentaciones al ver que han sido engañados fueron muy justas; pero deben pensar para consolarse que por cincuenta céntimos han sentido la emoción durante tres días de sentirse ricos, y esto realmente no es caro.

Esta fué la única intención del vendedor; pero sin embargo el juez de guardia ordenó que se detuviese y se encarcelase.

Gastador muerto de un tiro.

En la mañana de ayer ocurrió en Logroño una sensible desgracia.

El regimiento de Bailén número 24, de guarnición en aquella capital, encontraba practicando ejercicios de tiro en el campo de la sociedad Tiro Nacional.

El gastador Martín Ayerra, natural de Pamplona, metido en los fosos marcaba los blancos que los soldados hacían con sus disparos.

De pronto se incorporó y, debido indudablemente a una falta suya de precaución, una bala vino a incrustarse en la cabeza, haciéndole rodar por el suelo.

Cuando se le quiso prestar auxilios era ya tarde, pues había fallecido.

El suceso impresionó muchísimo a los compañeros del desgraciado Martín.

Niña abrasada.

En Mataró ha ocurrido un suceso doloroso, que ha causado penosa impresión.

La niña Enriqueta Parera, de catorce años de edad, después de pasar la noche velando a su madre que estaba enferma,

se retiró a descansar a otro cuarto, dejando a la pié de la cama la palmatría con una vela encendida.

La llama prendió fuego a los vestidos de la niña, la cual falleció a los pocos momentos en medio de cruentos dolores.

EXTRANJERO

Venganza trágica.

En Roma, un campesino halló en la cuneta de una carretera un automóvil volcado con dos cadáveres; el de una joven guapísima y el de otro joven distinguido.

Avisada la autoridad judicial, resultó lo siguiente de sus investigaciones.

La joven que el campesino creyó muerta y que estaba agonizando, al presentarse al Juzgado, era una dama opulenta, ataviada con riqueza, esposa del banquero Bertoni; el joven muerto que guiaba el automóvil, era un sportman muy conocido en Roma, amante de aquella.

Bertoni supo que su mujer le engañaba y que los amantes se veían en un hotel de las afueras al que iban en automóvil.

Aguardó que salieran del hotel y atravesó la carretera con un alambre recio estirándolo, contra el que chocó el automóvil cuando mayor velocidad llevaba, segando casi las cabezas de los amantes.

El banquero Bertoni ha sido detenido.

Ciudad incendiada.

Noticias recibidas de Santiago de Chile dicen que en Iquique ha estallado un formidable incendio que causó enormes daños.

Se desconocen detalles, por haberse interrumpido las comunicaciones telegráficas.

Las pérdidas se calculan en varios millones de pesos, habiendo quedado más de dos mil personas en el mayor desamparo.

El motín de los huevos duros.

Días pasados ocurrieron en la Escuela de Medicina de París sucesos escandalosos, provocados por los estudiantes.

Estos habían sabido, con profundo disgusto, que dos profesores de Universidades de provincias, iban a ocupar en propiedad las cátedras de Anatomía e Histología, vacantes.

Consideráronse insultados por tal providencia ministerial, y en el hemiciclo de la Facultad de los nuevos catedráticos, acompañados del decano, cayó sobre ellos una lluvia de huevos duros.

Muchos estudiantes, agotado el original proyectil, arrojaron sobre sus infortunados maestros, patatas, tomates y cajas de fósforos inflamados.

Ante tal agresión, el decano y los dos catedráticos huyeron entre una algarabía espantosa.

En pró del Padre Laynez.

Sr. Director del NOTICIERO DE SORIA.

Muy señor mío y estimado amigo: Con interés y fruición lei en su ilustrado periódico correspondiente al día 9 del actual, lo que escribió bajo el epígrafe de «Notas adnamantinas».

Hecho caso, omiso de los inmerecidos elogios que usted se digna tributar, confieso que me agrada en gran manera verle animado de los mejores deseos respecto de un asunto que reporta honor y gloria a nuestra provincia y que por lo mismo atrae todas mis simpatías.

Con la debida oportunidad hace usted referencias de documentos muy importantes que afectan a nuestro por tantos títulos esclarecido compatriota P. Diego Laynez, juzgándole además merecedor de que se le erija una estatua, por parte de la provincia, en la villa de Almazán donde nació.

Conforme estoy con la idea y también parece deberían estarlo las personas ilustradas y de algún valer en nuestra provincia tan luego como acabasen de conocer el detalle, por mi obra publicada, ó por la del P. Ignacio Torre, (1) la gran ciencia, virtudes y méritos que, analicé, a un tan renombrado varón.

Hombres celebrérrimos hubo en todos los siglos en cada uno de los ramos del saber humano, pero pocos como Laynez, pues de atendernos a los muy grandes elogios que de él dejaron escritos hombres eminentes, que le trataron ó le conocieron, es innegable que sobrepundió a todos ellos; hizo merecedor del título de Sapientísimo entre los más grandes sabios de su siglo; y si es en los siglos porterreros, le suceden otros no menos ilustrados, descúbrense respetuosos ante una tan gigantesca figura, orgullo de nuestra nación y en particular de esta tierra soriana.

Poco favor parece se harán sus paisanos y cuantos entusiastas de las glorias patrias se precien; si miraran indiferentes el pensamiento trazado a la publicidad por usted sobre erigirle un monumento como recuerdo. ¿Qué menos debería de hacerse en obsequio de quien tanta honra merezca? Aparte de esto: ¿Se perdería algo porque en la misma capital se designara, por lo pronto, con el nombre de Diego Laynez a alguna plaza, calle, de las más principales? Dar honor a un pueblo ó provincia a sus hijos, es dársele a sí mismo.

Paréceme que en este caso particular, Almazán debe dar el ejemplo y una prueba más de cultura. Y cómo? Traslado del título de Calle de Diego Laynez a la de Caballeros en que moraron sus padres pues donde hoy se halla ya no corresponde. Y colocando una lápida conmemorativa en el sitio de su casa solariega, y su retrato en tamaño grande en uno de los sitios más distinguidos de la Sala Consistorial y en alguna de las escenas, toda vez que podría obtenerse fácilmente copia de cierto cuadro que se conserva en la Sala Capitular de la Catedral de Madrid, en el que el pintor representó a Laynez sentado jun-

(1) Residente en Barcelona, Colegio de Sarriá.

to a una mesa, teniendo a sus pies una mitra y un sombrero cardenalicio, apuntando a un libro con el índice de su mano izquierda, y con la derecha en actitud de rechazar la tiara pontificia que ciertos cardenales le presentan.

Cuadro es este muy significativo que honra mucho a Laynez, segundo General de la Compañía de Jesús, y orgullo de sus paisanos; cuadro además muy digno de figurar entre los que se ostentan en las dependencias del edificio de nuestra Excelentísima Diputación provincial.

Empero para la realización de todo lo que queda expuesto, se necesitan personas entusiastas que lo promuevan; sorianos y adnamantinos de valía apasionados por la gloria y engrandecimiento de los distinguidos hijos de su provincia. ¿Se tomará con calor lo propuesto por usted, ó a lo menos lo manifestado en esta modesta carta? ¡Ojalá que así sea!

En el entretanto, doy a usted gracias muy expresivas por la fina atención que me dispensa, y puesto que está desalinada carta es contestación a alusiones hechas en su ilustrado periódico, quizá convenga ver la luz pública; haga usted lo que mejor le parezca y ya sabe puede disponer como guste de su siempre atento Capellán S. S. y amigo G. B. S. M.,

MANUEL ALONSO PALACÍN.

Almazán, Noviembre 12 de 1907.

Alcance Postal

Servicio de la "AGENCIA MADRILEÑA," Madrid, 15-2 t. INFORMACIÓN GENERAL.

Del Congreso.
A última hora en el Congreso fué proclamado diputado por Salamanca el señor Clairac, siendo desechado el voto del señor Gasset.

Continúa la discusión de los presupuestos.

Rumores de crisis.
Esta tarde seguían circulando por el Congreso insistentes rumores de crisis, añadiéndose que uno de los primeros que quieren marcharse es el general Primo de Rivera, que no está conforme con la política que sigue el Gobierno en Marruecos.

Consejo de ministros.
Desde las nueve y media de la mañana hasta la una de la tarde estuvieron reunidos hoy los ministros en el domicilio del señor Maura.

El motivo de haberse celebrado hoy ha sido el tener el ministro de la Guerra el propósito de salir mañana para Valdemorillo, donde pasará cazando dos días.

Al salir del Consejo los ministros manifestaron que se habían dedicado a despachar numerosos expedientes.

El de la Gobernación, tan pronto como vió a los periodistas, dijo:

«Vaya, señores, hemos tratado de la crisis y el Consejo ha acordado conceder un premio al que invente una crisis más emocionante de aquí al próximo Consejo. Los demás ministros nada de particular dijeron.»

El Consejo fué todo administrativo. Se despacharon muchos expedientes en su mayoría del ministerio de Hacienda.

De Gracia y Justicia se resolvieron varios relativos a suministros de cárceles.

De Fomento algunos de carreteras y otros concernientes a luces en los torreones y faros de Cádiz y Coruña.

De Marina dos ó tres expedientes y otros de Guerra.

Los de carreteras del ministro de Fomento guardan relación con las últimas inundaciones, pues su construcción tendrá lugar en las zonas perjudicadas por aquellas.

Después examinó el Consejo las modificaciones introducidas en los presupuestos de Gobernación y Gracia y Justicia.

No se trató nada de política ni de la cuestión de Marruecos.

Únicamente el ministro de Instrucción pública dió cuenta a sus compañeros del debate que hubo ayer en el Senado sobre asuntos de su departamento.

Después de cambiarse algunas impresiones sobre los debates parlamentarios, quedó convenido el plan que se ha de seguir con ellos.

Respecto de Marruecos, como antes hemos dicho, no se habló nada, y solamente el ministro de Estado leyó un telegrama de Ceuta dando cuenta de la llegada de las tropas relevadas de Castellana.

También quedaron convenidos los decretos que se han de enviar inmediatamente a la firma del rey, pero ninguno de ellos tiene interés.

Se nos olvidaba decir, que aunque los ministros lo negaron hablaron de política, comentando irónicamente la unanimidad con que la prensa habla de crisis.

Por breves momentos el Consejo se dedicó por entero a cambiarse frases entre todos los ministros, burlándose de las afirmaciones de los periódicos en tal sentido.

Un entierro.
Esta mañana se ha verificado el entierro de la joven muerta á consecuencia de haber sido atropellada por un automóvil.

Concurrieron 500 modistas, a cuyo oficio pertenecía la desgraciada joven.

El coche iba cubierto de coronas y flores.

No ocurrió ningún incidente.

Conflicto resuelto.
Comunican desde Huelva que merced a las gestiones del gobernador civil se ha solucionado el conflicto promovido por los pescadores, con motivo de prohibirse la pesca de arrastra en aguas portuguesas.

Cámaras agrícolas.
El marqués de Luque, presidente de la Cámara Agrícola de Madrid, ha dirigido a sus compañeros de provincias una circula-

lar, enarcando la necesidad de establecer lazos de unión entre todas las Corporaciones que se propongan idénticos fines, é invitándoles a una Asamblea que se verificará en esta Corte á mediados del próximo Enero.

Lamentos de emigrantes.

Comunican de Zaragoza, que las familias de los emigrantes que fueron a las obras del Panamá, han recibido noticias en que éstos refieren las vejaciones, los sufrimientos y los malos tratos de que son objeto por parte de la policía de aquel país y de los contratistas de los trabajos.

Las mujeres, las madres y los hermanos de los emigrantes han visitado al gobernador y al diputado señor Jimeno Rodrigo para pedirles que intercedan cerca del Gobierno en favor de sus maridos, hijos y hermanos y que se les repatrie.

También visitaron la redacción del «Heraldo de Aragón».

El proyecto de los sargentos.

El ministro de la Guerra leerá en breve en la Alta Cámara el proyecto de ley sobre ascenso a oficiales de los sargentos, con el cual está muy enterado.

La base principal del proyecto es alternar las promociones de cada procedencia, haciendo que á cada una de las de oficiales que salgan de las Academias siga otra de igual número de sargentos.

Enfermedad alarmante.

En León, desde hace días se vienen registrando numerosos casos de cólicos saturninos.

Se supone que esto es debido a la intoxicación de los alimentos.

La Junta de Sanidad practica los trabajos de inspección en los molinos harineros, por carecer de laboratorio municipal. Se considera muy difícil el poder comprobar la verdadera causa de la enfermedad.

El número de casos es de 140.

Es de creer que el Gobierno ayudará con medios eficaces, al esclarecimiento de tal hecho.

Asamblea regional.

El domingo 17 del corriente se inaugurará en Granada la tercera Asamblea regional de las Asociaciones católicas de obreros.

Las sesiones se celebrarán los días 18-19 y 20. En el cuestionario figuran numerosos temas de Sociología y de Agricultura.

Asistirán a la Asamblea los prelados de Granada, Sevilla, Alcalá, Badajoz, Coíta, Sigüenza, Ciudad Real y Jaén, y representantes de las Asociaciones de Andalucía, Extremadura, Murcia y Castilla la Nueva.

Periódico denunciado.

Dicen de Huesca, que á instancia del gobernador ha sido denunciado el diario de aquella población, por una nota política é información telefónica glosando un artículo de Manuel Bueno, publicado en «El Mundo» y cuyo título es «Crisis del patriotismo»; otro de «La Correspondencia Militar», sobre el mismo tema é impresiones tomadas de «El Imparcial», «El Liberal» y «Heraldo de Madrid», haciendo referencia al estado latente de opinión por el desafuero catalanista.

El periódico sufrió el secuestro de su edición, incautándose la autoridad judicial del molde.

El director del «Diario de Huesca» declaró en términos de acendrado patriotismo.

La opinión está a favor del periódico y el asunto ha causado gran revuelo.

En la Audiencia de Soria.

Últimos juicios por Jurados.

Nuestro local colega «Tierra Soriana» en un número de anteayer, fué el primer periódico de la capital que en su extensa información acerca del juicio del llamado «Crimen del Bordo», publicó la sentencia recaída.

Decía así:

«Las dos y media de la tarde, el ponente señor Reenceno, dá lectura á la sentencia por la que se condena al procesado Baldomero Ramón Monge á la pena de tres años de prisión correccional, accesorias, costas, y la indemnización de 1.500 pesetas á la viuda del interfecto Félix San Miguel Pastor (el Bordo) sirviéndole de apono todo el tiempo de prisión preventiva. El resultado del juicio es un triunfo para el abogado señor Granados.»

No exagerábamos el significar en el «Noticiero» del miércoles último que sus discursos de defensa, habían sido de gran fuerza y excepcional elocuencia.

Anteayer y ayer tuvieron lugar los debates de otro juicio por Jurados, por sedición, estando procesado el vecino del pueblo de Las Pragnas Vicente Soria y otros siete vecinos más.

La acusación la hizo el Sr. Garbayo, con la resolución de siempre y con su juicio frío y severo.

La defensa estaba encomendada al joven abogado don Luis Posada, quien argumentando elocuentemente y razonadamente ha obtenido un triunfo, habiéndose dado un veredicto de inculpabilidad, de nada, menos que ochenta y ocho preguntas, siendo absueltos todos los procesados.

Para mañana estaba señalado el último juicio por Jurados del actual cuatrimestre. Era el del llamado Motín de los Festejos de San Saturio en Soria, la noche del día dos de Octubre del año 1905.

Se ha suspendido este juicio para nuevo señalamiento.

Los locales de la Audiencia por ahora, no vuelven a ser invadidos, como lo han sido estos días con tanta avidez.

Cuantas menos causas haya de tales deficiencias, mejor.

Y ojalá no sucediesen en nuestro país crímenes de ningún género.

EL MERCADO DE SORIA

«Pero, queda trigo todavía por vender en Soria y la provincia?»

Tal pregunta se hacen dos concurrentes, cuando anteayer jueves, fuimos á la Plaza mayor á tomar nuestras notas.

«No distinguimos cual de los dos sujetos, si el que preguntaba ó el que respondió que sí, sería el librecambista ó el partidario de que se cierran los puertos.»

Ello es, que así hablaban, comprendiendo que aquí hay una continua (y al parecer inacabable) exportación de trigo soriano á el reino de Valencia.

Los agricultores indigenas, no obtuvieron este año mala cosecha, van vendiendo el trigo, y «deo volente» que no sigan peor los tiempos para ellos.

Los consumidores del pan nuestro de cada día, que somos todos, nos tenemos que avanzar á el primer artículo de imprescindible necesidad, valga más caro de lo que fuera menester.

En fin, la regularidad de los Mercados confiada á las representaciones Municipales, y las alteraciones de precios, injustificadas, es lo que se debe estudiar bien, para cuando existan, corregirlas procedentemente, con el más sano rigor.»

Y vamos con los precios de los cereales sorianos.

Trigo puro, fanega, á 12 pesetas, (en el mercado anterior á 11.50). Ventas, muchas.

La fanega del trigo común, á 9 pesetas.

La del centeno á 8. La de la cebada, la dilla (no lalla) á 8; y la de la caballar á 7. La de avena á 5.75, y la de yerbas á 10.

Gran animación en el mercado; mucha concurrencia y día de un sol espléndido y sépase, que estamos en Noviembre, sin haber nevado en Soria ni la provincia.

La arroba de patatas alcanzó el precio de una peseta y cinco céntimos, y las elegidas se pagaron á cinco céntimos más.

En cuanto á la docena de huevos de gallina, no faltó la infinidad de «cestras á la venta; y aunque las vendedoras pidieron á 150, tan solo se pagaron á 140 liras mejores.

Siguen vendiéndose los pares de pliegos á 1.25 y cada gallina á 2 pesetas, las mejores, y más baratas las pequeñas.

El par de pollos á 2.50.

En frutas de invierno y legumbres, hubo mucha abundancia á precios corrientes.

Al campo del Ferial acudieron más de doscientas reses lanares y de las de cerda se aproximaron á trescientas.

Los corderos se vendieron á 10 y 10.50 pesetas.

Las ovejas de 11 y los carneros á 18 y 19 idem.

Los cerdos grandes en engorde, se cotizaron á 133, 134 y 135 pesetas.

Los marzales á 48 y 50; y los de siete semanas á 14 y 15 idem.

Se hicieron muchas ventas, en su mayor parte, de ganado de cerda para el reino de Aragón.

Véase, como de otras regiones españolas se buscan productos de la de Castilla la Vieja. Adelante con los mercados sorianos, bien regularizados.

NOTAS ADNAMANTINAS.

Por la materialidad de vernos sin espacio disponible en el número anterior, no continuamos desarrollando como nos habíamos propuesto, estas Notas tomadas cuando ha bien pocos días, nos hallamos en la villa de Almazán.

Al proseguirnos hoy, y habiendo recibido la carta que del señor Alonso Palacín publicamos en otro lugar de este número, desde aquí hemos de significar, que tratándose de dar á la memoria del gran P. Laynez toda la gloria que merece, dispuestos estamos á trabajar en ese sentido cuanto sea necesario.

El señor Alonso Palacín en Almazán vive; nosotros en una ocasión vimos, que al celebrarse en las Salas consistoriales de aquella villa una Fiesta dedicada al reparto de premios á la niñez, todas las Autoridades, con el señor Alonso Palacín para que tomase activa parte y dirigiese su autorizada palabra al auditorio. Es decir, que le respetaban y consideraban merecidamente.

Conviene ahora á esas representaciones que así le conocen y estiman, y se pongan la idea acerca de erigir una estatua al P. Laynez. Si sienten algo bondoso y á su país quieren como todos juzgamos, con mucho corazón y cariño, podrá prender el chipazo, y después venir la discusión y luego la realidad. El hacer el no hacer lo que se debe.

Yo, al decir esto, me propongo plantear en los más mínimo ni la voluntad, ni el deseo del Sr. Alonso Palacín, me ocurre esta idea, nada mas que; embriandura y rápidamente espuesta, puede en subuen juicio ver si es posible adoptar otras, tratando de que todos y cada uno hagamos algo en pró del asunto que es de todos simpático y sencillamente patriótico sin otras conivencias que las del espíritu de verdad y el tributo de admiración y justicia que merece la gran figura histórica del gran PADRE LAYNEZ, hijo ilustre y glorioso de la villa de Almazán.

La disposición del señor Alonso Palacín estamos, y cuanto podamos ayudarlo, lo ayudaremos de modo bien incondicional.

Y ahora tras estas notas dedicadas como si dijéramos al ayer, al pasado, á lo que fué, pero que dejó consigno tanta grandeza á la patria grande y chica, (se trata de Laynez) vamos á emborronar algunas otras cuartillas del hoy, del presente, la actualidad, en pró de lo que vale; lo que supone, lo es una esperanza; y también una honra de nuestro país.

Precisamente calle de Laynez arriba, estamos pensando que en ella vivió un pensador necesario al que tenemos curiosidad de ver en el Consistorio médico quirúrgico.

Se trata de un joven soriano á que conocimos cuando estudiaba el bachillerato en la capital, y obteniendo notas brillantes, significaba que donde quiera que su inteligencia se inclinase, sabría captarse un lugar honroso.

«Andrés Ruiz García á quien aludimos, nos ha de perdonar que de los tiempos en nuestras adnamantinas Notas) aparte y fuera

tivos que con las muchas adhesiones recibidas también serán llevadas a la Asamblea. Lástima que Soria no haya obtenido los resultados positivos que por la celebración de aquella pudiera haber logrado, esto, aparte de la hospitalidad castellana que a todos se les hubiese tendido.

En el «Boletín oficial» de ayer se publica el anuncio y pliego de condiciones de la subasta del arriendo de los Consumos en Soria, que tendrá lugar el día 10 de Diciembre próximo, bajo el tipo de 107.025,59 pesetas por cada un año de los cinco que ha de ser el arriendo a venta libre de la cobranza de dicho impuesto, rigiendo desde 1.º de Enero de 1907.

La guardia civil del puesto de Alcubilla, ha detenido en Zayas de Torre al joven Alejo Poza Benito, de 17 años de edad, perdidioso, natural de Brazacorta (Burgos) por «afanar» 50 pesetas y unas alpargatas en un comercio de Cedillo (Segovia), viniendo ya de ejercer algunos otros hurtos en su provincia.

La Feria de ganados en la importante villa de San Estebán, que se está verificando estos días, nos dicen que se halla muy animada y concurrida, y de ella daremos detalles en el próximo número.

Pasado mañana lunes en la iglesia de Nuestra Señora La Mayor, contraerán matrimonio la simpática y bella joven soriana Mercedes Marín, hija de nuestro estimado paisano don Isabelo, con el Sobreguarda de montes don Hermenegildo Rojas.

Felicitamos a nuestro particular amigo don Félix Durán, Administrador principal de Correos de esta provincia, por su feliz éxito en el examen de ampliación, que recientemente ha sufrido en la Corte, dándole la bienvenida.

Se ha convocado al elemento joven del «Círculo Mercantil» de esta capital, a una reunión que tendrá lugar en el mismo mañana domingo a las tres de la tarde.

El ministro de la Gobernación ya telegrafió anteayer a los gobernadores civiles para que no sean acogidos los rumores de crisis ministerial transmitidos por algunos diarios y correspondientes madrileños haciendo campaña política.

Durante el mes de Octubre último se recogieron en los cepillos de limoneras a San Antonio, 50 pesetas, y en la primera quincena del mes actual 14,50, habiendo sido invertidas en pan y repartido a los pobres de Soria por las religiosas del convento de Santa Clara.

Pensión regia. Un diario publica un artículo diciendo que el primogénito de don Carlos de Caserta no solo no tiene derecho a la pensión de las 250.000 pesetas, pues ni es hom-

bre, ni ha sido princesa de Asturias como señala la ley, sino que ni le cabe derecho a la pensión de 150.000 pesetas, primero porque no es hijo de Rey ni del inmediato sucesor a la Corona, y segundo porque no es infante por derecho propio, sino por gracia real. Concederle esta pensión, —dice,— sería senar un precedente oneroso para el Tesoro, pues si al hijo de don Carlos se le reconociese este derecho, el mismo tendría que reconocerse a sus hermanos menores y a los hijos de ambos. En este pleito dijo ya la Intervención general tiempo atrás que no existía derecho a la pensión de 250.000 pesetas y que en cuanto a la de 150.000 ya se trataría al cumplir el primogénito los siete años de edad.

Créditos de Ultramar. Por Real orden de Hacienda de 30 Octubre último se ha modificado otra de 3 de Julio anterior, disponiéndose con carácter general que se reconozca personalidad a los herederos de los soldados desaparecidos en las informaciones administrativas para el cobro de haberes con sólo presentar la certificación de desaparecido expedida por autoridad competente del ramo de Guerra.

En el pueblo de Magaña va a construirse nuevo edificio para Escuela de niños y niñas anunciándose la subasta de las obras para el día 19 de Diciembre próximo a las once de la mañana en la Sala consistorial, bajo el tipo de 30.526,31 pesetas y cuyo plano y pliego de condiciones obran de manifiesto en la Secretaría de aquel Ayuntamiento.

Pasado mañana lunes a las diez en el templo de El Salvador, tendrá lugar el Oficio fin de novena por el eterno descanso de doña Lucía Mugarza Marco, esposa de nuestro estimado paisano y amigo don Manuel Ruiz de Pablo, al cual, sus hijos y demás familiares reiteramos el pésame.

La canongía vacante en la insigne Colegiata de Soria por defunción de don José Sanz Zornoza (q. e. p. d.) corresponde según se nos ha dicho, al turno de oposición y así en breve se anunciará.

Ha llegado a esta capital, donde ya estuvo el año pasado, el Barón de Loeres, Inspector general de la gran Compañía de Seguros «La Aurora» de la cual es Subdirector en Soria y la provincia el conocido abogado don Pedro de San Martín.

Permanecerá el señor Barón de Loeres, una temporada en nuestro país. Sea bien venido.

CULTOS RELIGIOSOS.

Mañana tercer domingo de mes, se celebrará misa solemne a las diez y media, con exposición del Santísimo Sacramento y procesión a expensas y devoción de la Cofradía de la Minerva, en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Espino. También mañana domingo, a las cinco de la tarde, tendrá lugar en la iglesia de San Juan de Rabanera, el ejercicio devoto de la Santa Escuela de Cristo.

En la iglesia de Religiosas Clarisas, como tercer domingo de mes, se practicará el piadoso ejercicio de la venerable Orden tercera, a las cinco de la tarde.

Las dispesias y dolor de estómago con anemia se curan con el ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS. Pídense siempre ELIXIR SAIZ DE CARLOS, único acreditado, único que cura. Trece años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada en Europa y América.

Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc. etc.

HERNIAS (quebraduras)

TRATAMIENTO DE LAS HERNIAS, de éxito garantido, por medio de los Aparatos especiales, con real privilegio (patente número 27.791) del Ortopédico de Madrid.

Don Jerónimo Farré Gamell

Puerta del Sol, número 9, principal

El médico especialista auxiliar de dicho notable ortopédico recibirá consultas.

Desaparición de una hernia del tamaño de una cabeza de feto, con una antigüedad de 36 años. Edad del doliente 50 años.

Torrhalb de Calatraba (Ciudad Real) 13 de Junio de 1907.

Sr. don Jerónimo Farré Gamell, Madrid.

Muy señor mío: La presente no tiene otro objeto que darle a usted la enhorabuena por el gran resultado obtenido con el aparato hecho por usted; pues yo, francamente, siendo desconfiado no le he escrito antes hasta ver prácticamente todo su buen resultado; pero hoy puedo decir que estoy tan admirablemente que podría prescindir hasta de su uso, pero no quiero abusar del buen estado en que me encuentro.

Desde luego puede usted contar con un servidor aconsejará a cuantos amigos conozca que padezcan y necesitan dichos aparatos que los adquieran, aunque tuviesen que buscar el dinero.

Dándole las más repetidas gracias se despide de usted atento y S. S. q. b. s. m., Hermenegildo Ruiz Socolano.

Conviene recordar que no construimos aparato alguno sin examinar antes la hernia, puesto que su construcción y mecaismos han de depender de las condiciones anatómicas de ella.

Servir un aparato que se pida por carta, como hacen algunos, equivale a enviar un braguero puramente de remesa. Lo mismo da que sea con resorte que sin él; que se anuncie con el nombre de un autor español ó de un autor extranjero para atraer mejor al público, pues todos deben reputarse como bragueros de remesa, que ningún médico ilustrado aconsejará jamás.

Queréis adquirir datos y detalles que os interesan? Consultar con dicho médico auxiliar ó pedir al mencionado ortopédico DON JERÓNIMO FARRE

GAMELL el folleto que ha publicado, el cual se entregará ó se envía gratis. Todas las consultas son gratis.

Compra diaria de Trigos.

Plaza de San Pedro, n.º 9. (Frente a la Colegiata) SORIA E. PLAZA.

EDUARDO PEÑA

Compra y venta diaria de granos, harinas y piensos. EN SORIA (Local de las Oficinas Viejas.) 18

Importantísimo preservativo

para combatir la oruga y otros insectos que atacan los olivos, naranjos, encinas, alcornoques y árboles frutales. Remedio eficaz, comprobado por experiencias practicadas con éxito admirable. Para más detalles y explicaciones sobre tan importante remedio, pueden dirigirse las personas que les interese, a la Administración de este periódico.

Ley Electoral

de 8 de Agosto de 1907. A cincuenta céntimos de peseta el ejemplar.

Se hallan siempre de venta estas obras en la Librería de P. Rioja, Collado, 42, SORIA.

SORIA: TIP. DEL «NOTICIERO DE SORIA»

CHOCOLATES ESPECIALES DE JOAQUÍN ORÚS ZARAGOZA. Marca escudo de la Virgen del Carmen. La casa de más producción de Aragón y la única que elabora sus chocolates a la vista del público y prueba así que no hay otro más rico ni mejor elaborado. Premiad en París y Londres con las mayores recompensas.—Gran diploma de Honor.—Cruz de Mérito y medallas de Oro. FABRICA MOVIDA POR LA ELECTRICIDAD. DEPÓSITO EXCLUSIVO PARA LA VENTA: ALMACÉN DE COLONIALES DON PEDRO LLORENTE.—Collado, 21 y Plaza de Aceda, 15.—SORIA

Pídense los Productos VICHY-ÉTAT no fiarse de imitaciones: SAL VICHY-ÉTAT en cajas de 50, 25 y 10 paquetes a la dosis de un litro. COMPRIMIDOS VICHY-ÉTAT en frascos. PASTILLAS VICHY-ÉTAT en cajas metálicas precintadas y selladas. Véndense en todas las Farmacias y Droguerías. MARCA DE GARANTIA

...juzgamos que lo merece; lo como dejamos dicho, desde muy niño, y nos sorprendió cuando ya estudiaba medicina en la Universidad de Zaragoza, que en la atención de España entera, en el llamado «Defensas naturales del organismo»... La Reina regente en mayo de 1900, ofreció un magnífico reloj de oro con iniciales y con real grabadas, a quien mejor desarrollara el tema «Defensas naturales del organismo»... Con que satisfacción dimos entonces noticia de nuestro paisano Andrés Ruiz García que obtuvo el regio premio!

...ordenanzas municipales... 133

ordenanzas municipales... 133

ORDENANZAS MUNICIPALES 133

...y efectos de los paseos y juegos públicos... 510. Se prohíbe en los paseos cojer flores, hojas y ramas, y a los árboles, disparar armas de fuego con dirección a ellos, herirlos o producir contusiones con instrumentos cortantes ó estropearlos con bastones, palos ó piedras; arrojar líquidos por su tronco, ramas ó hojas; encender fuego en los paseos y jardines; producir quemaduras en las plantas; desviarse de los caminos destinados exclusivamente a paseos; pisar las praderas y causar cualquier otro daño. 517. Así mismo se prohíbe deteriorar alguno en los paseos, enverjados, alambreras, vallas, canchales de flores, protectores de los árboles, bancos, caceras, y otros objetos de utilidad, de ser de adorno que existen en los paseos y jardines. 518. Así mismo se prohíbe arrojar aguas, basuras, heces, cenizas y otras materias análogas en los paseos y sus laderas, depositar en ellos maderas, piedras, latas u otros materiales de construcción; apagar la cal, preparar el cemento y hacer mezclas para las paredes; sacar muebles, herramientas, efectos de talleres, tiendas ó alambres; atar cuerdas ó alambres a los árboles, apoyar en ellos ob-

FOLLETÍN DEL NOTICIERO

del pueblo que me daba hospitalidad, en compañía de un habitante de la comarca, amigo mío, bordeando montañas tapizadas de colores y embalsamadas con el oloroso perfume del tomillo y del cantueso. Andando sin notarlo doblamos un monte, desapareció el pueblo y nos encontramos en un hermoso valle cercado de altos picos, cuya nevada cima tocaba al cielo y cuyas laderas formaban espesos bosques, donde el pino airoso alternaba con la añeja encina y el corpulento roble. Por medio del valle corría un arroyuelo cuyo débil murmullo llegaba á nosotros mezclado con los trinos de los pajarillos, que cantaban sus amores en la enramada; y á lo lejos, por las grietas de unas rocas que cercaban el horizonte, veía aparecer y desaparecer la blanca espuma de una cascada, cuyas brillantes ondas, transformadas en rápido torrente, se perdían luego bajo los precipicios, resonando con estrépito al chocar con la dura piedra que les servía de lecho. Los campos, llenos de fresca hierba, daban abundante pasto á un rebaño que vagaba mansamente bajo la vigilancia de un pastor, el cual, descansando sobre su cayado y vestido de una tosca zamarra, contemplaba en silencio ir y venir sus ovejas por la campiña, sobre el regalado cesped que les servía de apetitoso manjar. Encantado de este espectáculo, me detuve á contemplar aquella pradera verde y risueña como el Edén. A poco descubrí con extrañeza algunos pequeños muros derruidos diseminados por la llanura, en que antes no había reparado. Deseoso de saber lo que significaban, pregunté á mi compañero el origen de aquellas ruinas, y un momento después, sentados los dos sobre la hierba, me contó la siguiente historia:

La tradición de una Aldea. NOVELA ORIGINAL DEL Marqués de Villa-Huerta. SORIA TIPOGRAFIA DEL «NOTICIERO» 1907

Estuches secretos, del Valle

En dichos ESTUCHES va contenido cuantos medicamentos y accesorios se consideren necesarios para todo un tratamiento en las enfermedades venéreas, sífilíticas y vías urinarias, ciñéndose estrictamente a las más acreditadas fórmulas y medicamentos en su mayor grado de pureza, hemos preparado tres elegantes estuches ó cartapas de bolsillo que por razones de índole de las enfermedades a que se destinan, llamamos ESTUCHES "SECRETOS". Por lo "racional" por lo "científico" y por lo "práctico", el MINISTERIO FOMENTO ha tenido a bien concedernos patente de invención, previo informe favorable de las más altas Corporaciones Científicas y Administrativas.

Para dar aunque no sea más que sucintamente una idea de lo contenido en nuestros ESTUCHES, vamos a indicar cuanto se halla en el de las ENFERMEDADES VENÉREAS, DIEZ INYECCIONES, entre las cuales van las fórmulas de las más acreditadas del Brod, Matico de Grimalt y Raquin, etc. Dos frascos de cápsulas balsámicas, conteniendo los medicamentos combinados y de mayor eficacia conocido hasta el día. Una jeringuilla de caucho. Un frasco con pomada. Un penicillo fino. Una barrita de nitrate y un partucho con pastillas de sublimado. En el anti-sifilítico y en el de catarro de la vejiga por el mismo orden, no faltando nada de lo que puede exigirse por el médico más escrupuloso. También expendimos a parte las inyecciones del Estuche Secreto del Valle, a 3 pesetas caja, y las cápsulas del Estuche Secreto del Valle, a 4 pesetas caja, y en todas las farmacias y droguerías.

Precio 7,50 pesetas. De venta, Alcalá, 7, Pérez, Martín y Velasco; Tetuan, 3, Martín y Durán; y Puerta del Sol 5, Madrid.—En Valladolid, Laboratorio Central, Duque de la Victoria, 16 y en todas las farmacias y droguerías.

Con la cooperación de ilustres médicos especialistas en las enfermedades venéreas, sífilíticas y vías urinarias, ciñéndose estrictamente a las más acreditadas fórmulas y medicamentos en su mayor grado de pureza, hemos preparado tres elegantes estuches ó cartapas de bolsillo que por razones de índole de las enfermedades a que se destinan, llamamos ESTUCHES "SECRETOS". Por lo "racional" por lo "científico" y por lo "práctico", el MINISTERIO FOMENTO ha tenido a bien concedernos patente de invención, previo informe favorable de las más altas Corporaciones Científicas y Administrativas.

Para dar aunque no sea más que sucintamente una idea de lo contenido en nuestros ESTUCHES, vamos a indicar cuanto se halla en el de las ENFERMEDADES VENÉREAS, DIEZ INYECCIONES, entre las cuales van las fórmulas de las más acreditadas del Brod, Matico de Grimalt y Raquin, etc. Dos frascos de cápsulas balsámicas, conteniendo los medicamentos combinados y de mayor eficacia conocido hasta el día. Una jeringuilla de caucho. Un frasco con pomada. Un penicillo fino. Una barrita de nitrate y un partucho con pastillas de sublimado. En el anti-sifilítico y en el de catarro de la vejiga por el mismo orden, no faltando nada de lo que puede exigirse por el médico más escrupuloso. También expendimos a parte las inyecciones del Estuche Secreto del Valle, a 3 pesetas caja, y las cápsulas del Estuche Secreto del Valle, a 4 pesetas caja, y en todas las farmacias y droguerías.

Precio 7,50 pesetas. De venta, Alcalá, 7, Pérez, Martín y Velasco; Tetuan, 3, Martín y Durán; y Puerta del Sol 5, Madrid.—En Valladolid, Laboratorio Central, Duque de la Victoria, 16 y en todas las farmacias y droguerías.

EMULSION MADAL

Es mejor que Scott y similares, por ser única que contiene 80 por 100 de aceite de hígado de bacalao Noruega Loffoten todo asimilable. Usando aceite sin emulsionar, no se tolera bien y se pierde por vías intestinales. Reconstituyente niños, adultos, viejos: consunción convalecencias, clorosis, embarazo, lactancia, tisis, escrófula, raquitismo, anemia, etc. Lo certifican eminentes doctores y colegas médico y farmacéuticos. Barcelona. Medalla de plata. Farmacias y Droguerías.

Es mejor que Scott y similares, por ser única que contiene 80 por 100 de aceite de hígado de bacalao Noruega Loffoten todo asimilable. Usando aceite sin emulsionar, no se tolera bien y se pierde por vías intestinales. Reconstituyente niños, adultos, viejos: consunción convalecencias, clorosis, embarazo, lactancia, tisis, escrófula, raquitismo, anemia, etc. Lo certifican eminentes doctores y colegas médico y farmacéuticos. Barcelona. Medalla de plata. Farmacias y Droguerías.

TUEVOL
LAN
INGLESA.

Postres exquisitos
 PRECIO: 65 CÉNTIMOS CAJITA

Vendese en Soria en la Confeitería La Delicia de don Epifanio Liso.

AL POR MAYOR
COMPANIA TUEVOL SAN SEBASTIAN

COMPAGNIE DE ASSURANCES GENERALES
CONTRA INCENDIOS
 (REASEGURADORA DE "LA POLAR.")
 La mas antigua y poderosa de las francesas.
 FUNDADA EN PARIS EL AÑO 1819.

Capital y Reservas: **25.530.000**
 Primas recaudadas en 1906: **12.902.000**
 Importe de los siniestros pagados en dicho año: **6.977.000 francos**

Esta compañía cuyas acciones de 1.000 francos se cotizan en la Bolsa de París a 27.500, ha repartido en el año último, un dividendo de 1.350 por acción, que equivale al 135 por 100 de bonificación.

Los Establecimientos públicos y religiosos obtendrán una rebaja en el seguro.

SUBDIRECTOR EN SORIA:
Manuel Pastoriza, Conde de Gómara, número 6.

ALMACEN DE COLONIAS

Fábrica de jabones de todas clases y fábrica de LEGIA LIQUIDA para el lavado y saneamiento de la ropa en frío.

Pedro Liorente
 Estudios, 2, y Collado, 21, SORIA

SUCURSAL: PLAZA DE ACEÑA, 15 (antes Herradores).

Depósito de abonos minerales. Premiado con Diploma de Medalla de Oro por sus jabones.

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de **Brandreth**

Puramente Vegetales
 Siempre Eficaces

Curan el Estreñimiento Crónico
 Las Píldoras de BRANDRETH purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

HISTOGENO
 Adoptado por el primer Dispensario Antituberculoso de Barcelona, La Coruña, Lisboa, y en el Hospital de niños pobres de Barcelona para el tratamiento y curación de Tuberculosis, Anemia, Neurastenia y enfermedades consuntivas en general. Digestivo superior a todos los conocidos. Venta en todas las buenas droguerías y farmacias. Depósito para España: Pérez, Martín Velasco y Compañía, Alcalá, número 7, Madrid.

Histogeno líquido 5,50 pesetas.
 Histogeno granulado 3,50 ".

Precio máximo en toda España.

GRAN FABRICA DE YESO.
 TEJAS, LADRILLO, CAL, ETC.

BRUNO MUÑOZ ROMERO

Situado en los lavaderos viejos de lanas de esta Ciudad de Soria.
 Depósito, venta y avisos, en la Plaza Mayor número 1, (Frente a la cárcel, donde estuvo la antigua buñolería).
 En este depósito se puede cargar toda clase de estos géneros.
 Precios fijos y sin competencia; géneros abundantes; clases inmejorables.
 Servicio a domicilio dentro del casco de la población y pueblos que puedan transitar carros. Portes económicos, según distancia.

Guía de Ferrocarriles con mapas itinerarios.

Todas las líneas férreas de España. Instrucciones y Notas útiles a todo viajero y para los niños. Biletés kilométricos. Biletés circulares a voluntad del que viaja y cuanto es preciso saber para el recorrido de uno y otros ferrocarriles. Asientos. Equipajes. Exceso de peso. Reclamaciones. Extraviados de bultos, etc. etc.

Se venden estas: **GUIAS-KLAES**, en Soria, Librería de P. Rioja; a 60 cént. ejemplar.

NOTICIERO DE SORIA
 Se publica miércoles y sábados.

Precio de suscripción.—Pago adelantado.

En Soria	Tres meses	Seis meses	Un año
En la Península	1 pts. 50 cts.	Tres pts.	5 pesetas

En el Extranjero doble precio.

La Union y el Realty Español
 Compañía de Seguros Reunidos
 Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

40 AÑOS DE EXISTENCIA
 Seguros contra incendios
 Seguros sobre la vida

Subdirector en Soria, don Rafael Arjona, Plaza de Aceña (antes Herradores), 15, pral

Tarjetas al minuto.
 En la Tipografía de P. Rioja se hacen a precios económicos.

ORDENANZAS MUNICIPALES

Art. 519. Se prohíbe dirigir las regueras las aguas sucias de las casas y los residuos de cualquier clase de las fábricas, talleres y huertas, así como toda sustancia que pueda causar daño a el arbolado.

Art. 520. Se prohíbe saltar por encima de las tapias, enverjados, valladas de tablas de alambres y de cuerdas que se establezcan en los paseos y jardines; sea con carácter definitivo ó provisional, debiéndose entender siempre que su existencia aunque no sea más que una sencilla cuerda puesta sobre dos estacas en la vía, indica la prohibición del paso.

Art. 521. Los que penetren con perros en los jardines, condarán conducirlos sugetos con su collar a cadena, aun cuando tengan bozal.

Art. 522. Se prohíbe echarse a sentarse en los pilones de los canales y en el interior de los canales de plantaciones que estén cercados apoyarse sobre las verjas ó cercos de alambre, y tenderse en los bancos destinados únicamente a servir de asiento.

Art. 523. La extracción de tierras y conducción de materiales para las edificaciones que hayan de hacerse atravesando los paseos, ejecutarán previa licencia en que quedarán indicadas las obligac...

La historia escrita desaparece de estos ocultos lugares para dejar su puesto a la tradición. No busquéis, pues, en aquella los hechos que se han verificado, sino a esos precipicios desde que la humanidad reina en el mundo, porque no sabrá contestaros. Mas preguntad a cualquier campesino, que pronto os referirá las más poéticas leyendas, los episodios más interesantes de esa vida oculta, pero real, que huye de la luz de la imprenta, temerosa de desnaturalizarse, refugiándose en la memoria de los montañeses, que los transmiten de generación en generación como tradicional legado.

En una de mis excursiones por esos pintorescos montes, atraído por lo hermoso del paisaje y por la dulce quietud del campo, me fui apartando insensiblemente

INTRODUCCIÓN

En la parte más frágosa de los Pirineos, esa gran cadena de montañas que separa la Península Ibérica del resto de Europa, existen lindas aldeas, escondidas entre montes altísimos, lejos de los grandes caminos, pero rodeadas de vegetación y pintorescamente situadas sobre el torrente que se despena por las quebradas rocas, ó junto al fresco arroyo que, caminando lentamente al través de los campos, convida al reposo y a la meditación.

La historia escrita desaparece de estos ocultos lugares para dejar su puesto a la tradición. No busquéis, pues, en aquella los hechos que se han verificado, sino a esos precipicios desde que la humanidad reina en el mundo, porque no sabrá contestaros. Mas preguntad a cualquier campesino, que pronto os referirá las más poéticas leyendas, los episodios más interesantes de esa vida oculta, pero real, que huye de la luz de la imprenta, temerosa de desnaturalizarse, refugiándose en la memoria de los montañeses, que los transmiten de generación en generación como tradicional legado.

En una de mis excursiones por esos pintorescos montes, atraído por lo hermoso del paisaje y por la dulce quietud del campo, me fui apartando insensiblemente

Art. 519. Se prohíbe dirigir las regueras las aguas sucias de las casas y los residuos de cualquier clase de las fábricas, talleres y huertas, así como toda sustancia que pueda causar daño a el arbolado.

Art. 520. Se prohíbe saltar por encima de las tapias, enverjados, valladas de tablas de alambres y de cuerdas que se establezcan en los paseos y jardines; sea con carácter definitivo ó provisional, debiéndose entender siempre que su existencia aunque no sea más que una sencilla cuerda puesta sobre dos estacas en la vía, indica la prohibición del paso.

Art. 521. Los que penetren con perros en los jardines, condarán conducirlos sugetos con su collar a cadena, aun cuando tengan bozal.

Art. 522. Se prohíbe echarse a sentarse en los pilones de los canales y en el interior de los canales de plantaciones que estén cercados apoyarse sobre las verjas ó cercos de alambre, y tenderse en los bancos destinados únicamente a servir de asiento.

Art. 523. La extracción de tierras y conducción de materiales para las edificaciones que hayan de hacerse atravesando los paseos, ejecutarán previa licencia en que quedarán indicadas las obligac...